



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 250.-

CASTRO, 01 de febrero de 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Memorandum N°15 del 01.02.2023; la Sesión Ord. N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la suma de **\$52.950**, a don **JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA**, RUT. N° 12.190.673-2 por traslado a la ciudad de Viña del Mar; con motivo de entrega ayudas a familias afectadas por incendio, de acuerdo a documentación adjunta.

Impútese a la Cuenta 2152208007 "Pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/Jub/rpa.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.-